Última sesión municipal republicana

13/03/2019



Vista de la casa consistorial eldense y de la plaza de la República.

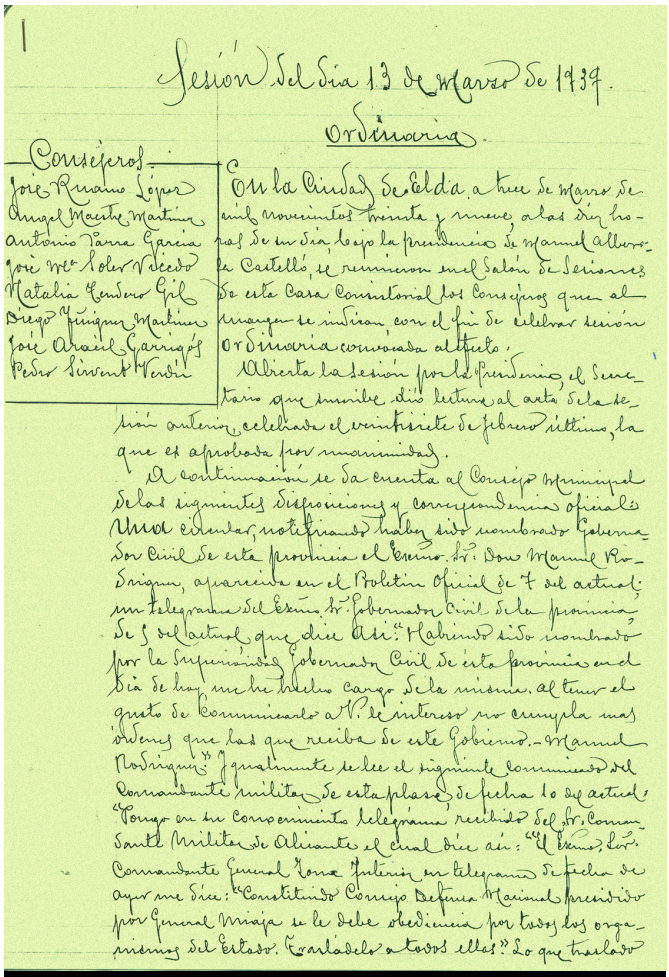
Un lunes **13 de marzo de 1939**, a escasos 18 días del final de la **Guerra Civil**, el **Consejo Municipal de Elda** (act. Ayuntamiento) celebró la que sería la última sesión del gobierno municipal republicano antes del 1 de abril.

Presidida por **Manuel Alberola Castelló**, presidente del consejo, al pleno asistieron José Ruano López y **Angel Maestre Martínez**, por la UGT; **Antonio Parra García** y **José María Soler Vicedo**, por el Partido Sindicalista; Natalia Tendero Gil, por el Partico Comunista; **Diego Iñíguez Martínez**, por la CNT; y **José Aracil Garrigós** y Pedro Sirvent Verdú, por Izquierda Republicana.

Aquella última sesión del ayuntamiento republicano estuvo marcada por las consecuencias de la sublevación de **coronel Casado**, la huida de **Juan Negrín** hacia el exilio, la constitución del **Consejo de Defensa Nacional** y la consiguiente depuración de los comunistas de los órganos del poder.

En primer lugar se procedió a la lectura de un telegrama del gobernador civil de la provincia en el que se comunicaba el nombramiento de un nuevo gobernador y se conminaba al ayuntamiento eldense a cumplir solo las órdenes procedentes de dicho gobierno provincial.

Del mismo modo, se dio cuenta del comunicado del comandante militar de Alicante, de fecha 10 de marzo, por el que se comunicaba la constitución del Consejo de Defensa Nacional, presidido por el **general Miaja**, exigiendo obediencia plena al nuevo órgano poder de la República.



Sesión del Día 13 de Marzo de 1939.

Ordinaria.

Consejeros:
José Ruano López
Angel Martínez Martínez
Antonio Parra García
José Mª Soler Verdú
Natalia Tendero Gil
Diego Quiñones Martínez
José Abril Garrigós
Pedro Sirvent Verdú

En la Ciudad de Elda a tres de Marzo de mil novecientos treinta y nueve a las diez horas de un día bajo la presidencia de Manuel Alberola Castelló, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Consejeros que al margen se indican con el fin de celebrar sesión Ordinaria convocada al efecto.

Abierta la sesión por la Presidencia, el Secretario que suscribe dió lectura al acta de la sesión anterior, celebrada el veintisiete de febrero último, la que es aprobada por unanimidad.

A continuación se da cuenta al Consejo Municipal de las siguientes Disposiciones y Correspondencia oficial: Una circular, notificando haber sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia el Excmo. Sr. Don Manuel Rodríguez, apareciendo en el Boletín Oficial de 7 del actual; un telegrama del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de 8 del actual que dice así: "Habiendo sido nombrado por la Superioridad Gobernador Civil de esta provincia en el día de hoy me he hecho cargo de la misma, al tanto de lo que le comunicado a V. le interesa no cumpla mas órdenes que las que reciba de este Gobierno.- Manuel Rodríguez." Igualmente se lee el siguiente comunicado del Comandante militar de esta plaza, de fecha 10 del actual: "Tengo en su conocimiento telegrama recibido del Sr. Comandante Militar de Alicante el cual dice así: "El Excmo. Sr. Comandante General Zona Levante en telegrama de fecha de ayer me dice: "Constituido Consejo Defensa Nacional presidido por General Miaja se le debe obediencia por todos los organismos del Estado. Comunícalo a todos ellos." Lo que trasladado

Primera página del acta de la sesión municipal del Consejo Municipal de Elda de fecha 13 de marzo de 1939.

Ante la exposición de tales hechos, Manuel Alberola abrió el turno de intervenciones de los consejeros, tomando en primer lugar la palabra **José Ruano**, de la UGT, que con claros tintes anticomunistas y antinegrinistas, expresó la opinión de que la presidencia expulsara del Consejo Municipal a la representante del Partido Comunista. Opinión que fue secundada por el restos de consejeros y a la vista de la cual, la consejera **Natalia Tendero Gil** procedió a la entrega de su credencia como consejera municipal eldense y su salida del consistorio.

Proceso de depuración política de la representación comunista en el consistorio municipal eldense que finalizó con la emisión de sendos telegramas dirigidos al nuevo gobierno civil, en los que se exponía:

"Cumpliendo acuerdo del Consejo Municipal de mi Presidencia en sesión celebrada en el día de hoy, en la que ha sido declarada la incompatibilidad con la representación del Partido Comunista, ruego a V.E. ordene la destitución inmediata del consejero representante del mismo partido".

"Cumpliendo acuerdo del Consejo Municipal de esta ciudad en sesión celebrada en el día de hoy tengo el honor de dirigirme a V.E. para hacer constar sincera y leal adhesión del mismo a Junta Nacional de Defensa de su digna presidencia en pro de la Independencia de España y de la dignidad del Régimen. Respetuosamente ..."

Tras aquella sesión del 13 de marzo de 1939 debieron transcurrir **40 años, 1 mes y 6 días** para que la normalidad democrática y la pluralidad política volvieran al ayuntamiento eldense. Un **19 de abril de 1979** se constituiría el primer ayuntamiento democrático tras las elecciones municipales del 3 de abril de 1979, siendo elegido **Roberto García Blanes**, alcalde-presidente del **Excmo. Ayuntamiento de Elda**.